



El
Honor
Dn Juan

~~1000~~

~~1000~~

P. A. D. A.
Julgencio Polo

Señor Dn Juan de la Villa de Villa a Dos de Setiembre
12 de Setiembre de mil ochocientos sesenta y seis; asistido
el Ayuntamiento conit de la misma en su sala
comunal para celebrar la sesión ordinaria de
este día, bajo la presidencia del Sr. Abate
D. Juan de la Cruz, se dio principio por la lectura del
auto anterior y hallandola conforme queda respu-
tada =

Se dio cuenta de la renuncia del cargo de
guarda municipal que á la vez tiene hecha
Paralelo y el Ayuntamiento acuerda admi-
tirla condecorando por unanimidad en su lugar
á Martin Cuyuna, á quien se le hará saber para
su aceptación y prestación de fianza en la forma
presbunda, y verificado se le entregará el correspondiente
deute título para que desde luego se ponga á disposi-
ción de la labor de la guardia municipal

Segundamente se dio cuenta de una pro-
posición de Carlos Rodriguez vecino de esta villa
en la que pide que combiniéndole para su oficio
de Pastor de la Villa el vecindario de esta villa
en lo sucesivo el Ayuntamiento tomara

